

P. CIVIL 1074/59

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL 1

SECRETARIA

Número 1040

Año 1.948.

NOMBRE

PUEBLO

Teruel

Asunto: Falta de efectos timbrados en las solicitudes de gran parte de los Permisos para "Becostas".

DOSSO DEL RE CITA

32
89

Don Erasmo Indas Pérez
 " Domingo Guisarte Peñate
 " Manuel Barroso Lapinosa
 " Alvaro Alfonso Delgado
 " Sebastián Fernández Perdigón
 " Gregorio Delgado Pérez

Adjunto devuelvo a V.E. documentación de Permisos para Escopetas, cuyos titulares reseñados al dorso no residen en esta Provincia las que me fueron remitidas por esa Dirección General de Seguridad al devolver las que habían sido elevadas por este Gobierno Civil.

Dios guarde a V.E. muchos años.
 TERUEL, 10 de Enero de 1.949
 EL GOBERNADOR CIVIL INTNº.

MINUTA

Excemo. Sr. Director General de Seguridad.-

M A D R I D



DORSO QUE SE CITA

- Don Erasmo Méndez Pérez
- " Domingo Guijarro Puente
- " Manuel Barroso Espinosa
- " Alvaro Alfonso Delgado
- " Sebastian Fernandez Perdigón
- " Gregorio Delgado Perez
- " Antoliano Marrero Costa
- " Graciano Palenzuela Gonzalez
- " Victor Machado Rومان
- " Juan Calero Calero
- " Juan Ramon Lopez Serrano

28
108

ATUNTA

- Sr. Director General de Correos -

M A D R I D

RELACION QUE SE CITA

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
Manuel Bayod Blanch	Belmonte de M.	Angel Navarro Royo	Hoz de la V.
Angel Guiral Cases	id	Jose Hernandez Lopez	Pereacense
José Mir Mir	id	Santiago Bugeda Domin.	Perecense
Pedro Faci Guiral	id	Esteban Doñate Domingo	id
Aurelio Mir Mir	id	Felix Lorente Garcia	id
Aurelio Belves Andreu	id	Jose Puente Doñate	id
Faustino Mir Zurita	id	Cirstobal Hernandez Lopez	id
Joaquin Bas Martinez	id	Miguel Doñate Bugeda	id
Rafael Martin Lorenzo	id	Daniel Juberias Romero	id
Pedro Izquierdo Martin	id	Hilario Garcia Herranz	id
José Angosto Bayod	id	Leandro Doñate Domingo	id
Pedro Bosque Membrado	id	Juan A. Hernandez Dominguez	id
Alfredo Zurita Bayod	id	Rafael Bella Sanchez	Ro'edenas
Rafael Querol Vidal	id	Dionisio Hernandez Bella-	Ródenas
Juan José Gasca Maurel	Calanda	Bienvenido Sanchez Garces	id
Jesus Abad Pobes	Caminreal	Tomás Sabio Moya	id
Francisco Valles Fuster	La Cañada de V.	Simón Alcocer Ubéda	Santa Eulalia
Francisco Serrano Bayod	id	Ignacio Ubéda Puente	id
Domingo Molins Pallares	La Codoñera	Hose Ferrer Royo	Segura de Baños
Martin Ibañez Ibañez	id	Pedro Oro Salomón	Torrevelilla
Mariano Paricio Foz	id	Fermin Fabón Segura	id
Manuel Burgess Margelí	id	Casimiro Aragonés Velilla	id
Evaristo Gracia Lopez	Cañizar del O.	Luis Casas Hernandez	Villalba Baja
Aquilino Gimeno Serrano	Cutanda	Joaquin Muñoz Garcia	Villar del S.
Antonio Arifíez Rubio	Cuencabuena	José Garcia Juberias	id
Salvador Val Lecina	Estercuel	Andr'es Martinez Sabio	id
Juan Ferrer Royo	Hoz de la V.		

3^a
36

Excmo. Sr.:

Consecuente a su superior escrito de 27 de Diciembre ppdo. Comisaria General de Orden Público, Negociado Armas, número de registro general de salida 20882, adjunto tengo el honor de elevar a V.E. relación de personas a quienes afecta la falta de efectos timbrados en las documentaciones de solicitud de Permisos para Escopetas, permitiendome significarle que quedan en este Gobierno Civil sin abrir seis paquetes de los remitidos por esa Dirección General.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 5 de Enero de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL INT^o.

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General de Orden Público

Negociado Armas.

Excmo. Señor.:

Recibido el atento oficio nº. 5392, Negociado 32. de la Secretaría General de ese Gobierno Civil en el que comunica la falta de los efectos timbrados necesarios para extender gran parte de los Permisos de Armas para Escopetas, cuyas documentaciones le han sido remitidas por esta Dirección, ruego a V.E. de las órdenes oportunas a fin de que se me remita relación de las personas a quienes afecta, para efectuar las debidas comprobaciones.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1.948.

EL DIRECTOR GENERAL,
P.D.
EL COMISARIO GENERAL,

Al contestar citese la referencia.
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL
27 DIC 1948
SALIDA N.º 20882

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
Sección de Armas fabricas
27 DIC. 1948
REGISTRO DE SALIDA
Núm. 40.577

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL.

3^a
5392

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en su superior conocimiento que en este Gobierno Civil, se viene observando al abrirse los paquetes remitidos por esa Dirección General devolviendo las solicitudes documentadas de Permisos para Escopetas, que aparecen gran número de ellas sin las pólizas con que fueron elevadas en sustitución de las correspondientes cartulinas, y considerando que pudieron haber sido retenidas en ese Superior Organismo con intención de canjearlas por los correspondientes efectos timbrados, tengo el honor de comunicar a V.E., que hasta la fecha no se han recibido en este Centro las cartulinas mencionadas.

Dios guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 10 de Diciembre de 1.948
EL GOBERNADOR CIVIL, *J. Gascó*

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.

M A D R I D

